



Puerto Bahía de Algeciras

Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras

Avda. de la Hispanidad, 2
11207 Algeciras

Tel.: 956 585 400
Fax: 956 585 443

315-B

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO ABIERTO DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOCE PASILLOS MECÁNICOS EN LOS ATRAQUES 7 Y 8, RAMAL NORTE Y RAMAL SUR DE LOS TÚNELES DE EMBARQUE DE LA TERMINAL DE BUQUES DEL PUERTO DE ALGECIRAS (DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA N° 2013/S 151-263601 DE 6 DE AGOSTO DE 2013 Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO N° 191 DE 10 DE AGOSTO DE 2013).

17 ENE. 2014

Visto el Expediente Administrativo de Contratación n° 315-B para la adjudicación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOCE PASILLOS MECÁNICOS EN LOS ATRAQUES 7 Y 8, RAMAL NORTE Y RAMAL SUR DE LOS TÚNELES DE EMBARQUE DE LA TERMINAL DE BUQUES DEL PUERTO DE ALGECIRAS**, y

RESULTANDO Que el 10 de abril de 2013, la Dirección General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras acordó aprobar técnicamente los Pliegos de condiciones y prescripciones técnicas para la contratación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOCE PASILLOS MECÁNICOS EN LOS ATRAQUES 7 Y 8, RAMAL NORTE Y RAMAL SUR DE LOS TÚNELES DE EMBARQUE DE LA TERMINAL DE BUQUES DEL PUERTO DE ALGECIRAS**, con un presupuesto de contrata, de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL EUROS (3.561.000,00 €), IVA excluido.

RESULTANDO Que el 10 de abril de 2013, la Presidencia aprobó económicamente el expediente de contratación.

La forma de adjudicación lo fue por el sistema de Procedimiento Abierto, siendo el criterio de adjudicación el de la oferta económicamente más ventajosa (Concurso), quedando sometida la tramitación del procedimiento a la Ley 31/2007, sobre Procedimiento de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales, con sus modificaciones, el Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) y a la orden FOM/4003/2008, por la que se aprueban las normas y reglas generales de los procedimientos de contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, así como lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Generales y de Prescripciones Particulares que han regido la presente licitación.

La licitación fue convocada en el Diario Oficial de la Unión Europea n° 2013/S 151-263601 de 6 de Agosto de 2013 y en el Boletín Oficial del Estado n° 191 de 10 de Agosto de 2013.

RESULTANDO Que en tiempo y forma legales, se presentó un único licitador:

1. ThyssenKrupp Elevadores, SLU.

La documentación general integrada en el Sobre n° 1 fue estudiada por los Servicios Jurídicos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, considerándola conforme.

RESULTANDO Que con fecha 14 de Octubre de 2013, se reunió en acto público la Mesa de Contratación para dar cuenta de la única empresa licitadora presentada y admitida y aceptación de la documentación general y apertura de las ofertas técnica y económica. Dado que se ha presentado un único licitador y en aras de economía procesal, la Secretaria de la Mesa indicó que se procedía, en ese mismo acto, a la apertura de la documentación técnica y de la proposición



económica sobre un presupuesto de contrata, IVA excluido, de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL EUROS (3.561.000,00 €).

Empresa licitadora	Proposición económica
ThyssenKrupp Elevadores, SLU.	3.454.170,00 €

Dichas ofertas técnica y económica fueron trasladadas a la Comisión Técnica constituida, a efectos de su estudio y valoración.

RESULTANDO Que con fecha 29 de Octubre de 2013, la Comisión Técnica finalizó su informe de valoración de las ofertas técnica y económica de la única empresa licitadora, que arrojó el siguiente resultado:

Empresa licitadora	Valoración técnica
ThyssenKrupp Elevadores, SLU.	73'50

RESULTANDO Que tras las consideraciones y propuestas realizadas en apartados anteriores, a continuación se resume la ponderación de las puntuaciones técnica y económica obtenidas en base a lo establecido en el pliego del concurso:

EMPRESA CONCURSANTE	Puntuación Técnica (PT)	Puntuación Económica (PE)	Puntuación Final (PF)
Thyssenkrupp Elevadores, SLU.	100'00	100'00	100'00

RESULTANDO Que, con fecha 17 de Enero de 2014, la Mesa de Contratación elevó la preceptiva propuesta de adjudicación a favor de la empresa **THYSSENKRUPPELEVADORES, SLU**, por un importe, IVA excluido, TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA EUROS (3.454.170,00 €) y el resto de condiciones técnicas ofertadas

CONSIDERANDO. Que el expediente administrativo ha sido tramitado de acuerdo con lo dispuesto en la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, subsidiariamente, en el Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en lo que haya resultado de aplicación, así como lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Generales y de Prescripciones Particulares que han regido la presente licitación.

CONSIDERANDO Que el Presidente de la Autoridad Portuaria es el Órgano competente para resolver la presente licitación, según Regla 3 de la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.



Visto cuanto antecede, esta Presidencia

ACUERDA

1.- Adjudicar el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOCE PASILLOS MECÁNICOS EN LOS ATRAQUES 7 Y 8, RAMAL NORTE Y RAMAL SUR DE LOS TÚNELES DE EMBARQUE DE LA TERMINAL DE BUQUES DEL PUERTO DE ALGECIRAS** a la empresa **THYSSENKRUPP ELEVADORES, SLU**, por un importe, IVA excluido, TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA EUROS (3.454.170,00 €) y el resto de condiciones técnicas ofertadas.

2.- Establecer como prelación siguiente al del adjudicatario, el del resto de las empresas según el orden de puntuación.

La presente Resolución queda sometida al régimen de reclamaciones establecido en los Artículos 101 y siguientes de la Ley 31/2007, sobre Procedimiento de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales.

EL PRESIDENTE

Manuel MORÓN LEDRO